

## Correo del vienes.

### Seccion Doctrinal.

#### LOS REPUBLICANOS Y D. AMADEO.

El viaje que ha emprendido don Amadeo para sembrar simpatías está dando ya la única cosecha que puede producir; cosecha de embozadas arbitrariedades, de espectáculos ridículos en lontananza, y muy principalmente de suposiciones gratuitas ó mal presentadas por parte de los periódicos situacioneros, con el fin de que el partido republicano aparezca deferente, á lo ménos, con la monarquía en cambio de quiméricas esperanzas.

A propósito de las arbitrariedades se cuenta que, al mismo tiempo que el ministro de la Gobernacion dirige una circular á los gobernadores, encargándoles que no se hagan fiestas oficiales, se expiden órdenes en sentido contrario, que el celo realista de los gobernadores acata hasta el extremo ridículo de arreglar el de Tarragona, por ejemplo, que todos los ayuntamientos de la comarca concurren á la capital, formando pelotones con banderas laudatorias, á fin de formar como suizos ¡oh mengua! en las gradas de la mansion real.

¡Que se imagine hacer esto con municipios españoles!

Nos duele aunque sean monárquicos.

Pero nuestra indignacion llega á su justa medida al leer ciertas noticias intencionadas de los periódicos situacioneros, referentes á la actitud que han prometido tener algunos ayuntamientos republicanos, respecto á la persona de don Amadeo; noticias que envuelven un agravio feroz para nuestros amigos políticos de las provincias, cuyo buen nombre tenemos obligacion de defender.

No se presentarán, no, en ninguna parte, los concejales republicanos á servir de escolta á un monarca. No existe ley alguna que se lo ordene, y justamente su conciencia se lo prohíbe.

Ningun funcionario de eleccion popular está obligado á hacer acatamientos á instituciones que representan quizás una política diferente de la que desea el resorte soberano que lo ha elegido. Por esto la Constitucion es reformable, y por esto tambien el mecanismo constitucional permite ciertas manifestaciones esquivas, aunque no injuriosas, que

vayan formando y descubriendo la opinion pública, ántes de la trascendental medida de las reformas.

¿De qué modo, si no, se hace la propaganda contra instituciones elevadissimas en sentido de conseguir oportunamente cambios progresivos?

Los concejales, pues, no tienen obligacion alguna de servir de comparsas á la decoracion régia; de modo que si asisten es por su voluntad y libre determinacion. ¿Es creible, por consecuencia, que los republicanos contribuyan al espectáculo?

Rotundamente lo volvemos á negar en nombre de su consecuencia y de su decoro.

Pero aun hay mas todavía. Los periódicos monárquicos, que al parecer se han propuesto sacar, siquiera un instante, gran partido de la expedicion, aseguran que el Directorio de nuestro partido aconseja á los ayuntamientos republicanos que se presenten al recibimiento oficial de D. Amadeo.

Insertaremos uno de los muchos sueltos que á este propósito hemos leído en los periódicos de anoche: (sábado 2 setiembre).

«La actitud que guardarán los republicanos de Valencia no puede ya infundir temores al Gobierno, pues, segun el *Diario Mercantil* de aquella ciudad, el Directorio del partido republicano federal, presidido por D. Francisco Pi y Margall, ha manifestado al excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, respecto á la conducta que debia seguir con motivo de la venida de S. M., el rey, que mientras la monarquía exista, deben los republicanos tener con el actual jefe del Estado el mismo respeto que exigirian de los partidarios de la monarquía para con las autoridades republicanas; y que estas, por lo tanto deben hacer con motivo del viaje del rey á aquella capital todo lo que exija el puesto que ocupan y que imponen los deberes inherentes al mismo.»

No hemos visto á nuestro querido correligionario Pi y Margall ni tenemos necesidad de verlo para asegurar que es inexacta la noticia.

Dejando aparte que verdaderamente no hay en la actualidad Directorio en Madrid, basta fijarse en la redaccion de la noticia para conocer que, dado el caso de que aquel hubiera sido consultado sobre este punto, de ninguna manera habria respondido con la peligrosa vaguedad que manifiesta la contestacion; que los asuntos de conducta exigen precision y claridad.

El Directorio hubiera dicho, se-

guramente, á los concejales republicanos:—«Ninguna obligacion tenéis, como miembros del municipio, de hacer reverencias serviles al monarca. Vuestra dignidad política os recomienda en contrario que le negueis todo acatamiento indebido. Debeis, por consecuencia, encerraros en una templada esquivéz, aunque sin alardes vacíos ni manifestaciones bulliciosas, que á nada conducen.»

Pero estamos discutiendo sobre un ardid fraguado con humo en el espacio, y concluimos con una pregunta.

Preguntamos á nuestros queridos amigos del Directorio; no, no les preguntamos á ellos, que seria mortificarlos con la sombra de una sospecha. Preguntamos á los periódicos que han publicado la equivocada noticia.

El ciudadano Pi y Margall, por ejemplo, es diputado, y puede ser elegido por el Congreso para alguna de esas comisiones que van á hacer genuflexiones al monarca y á besarle la mano.

¿Creen nuestros colegas que el ciudadano Pi y Margall doblaría la rodilla delante de D. Amadeo?

(La Igualdad.)

## Noticias Generales.

De *La Federacion Valenciana* del martes 5 del actual, copiamos el siguiente relato del recibimiento oficial que se tributó en Valencia D. Amadeo.

«El domingo se hospedó en nuestra ciudad el jefe de la nacion despues de haber recibido una completa ovacion en Jativa, en cuya ciudad visitó el hospital entregando al Sr. Ruiz y Capdepon cuatro mil reales para aquel establecimiento y casa de Beneficencia. A las cuatro y media veintion cañonazos anunciaron su llegada.»

A la estacion habian acudido el capitán general, el general Milans del Bosch y todos los demás gefes militares que debian acompañar á D. Amadeo. Tropa de infantería en dos largas filas aguardaba para hacer los honores: la comision del Ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Vidal, y vistiendo las fajas tricolores, muchos funcionarios públicos y comisiones de los cuerpos oficiales y científicos, estaban en el andén para cumplimentar á su llegada al régio huésped, figurando entre ellas el dean del cabildo, acompañado de un canónigo y el Sr. Rodrigo, capellan de palacio. S. M., sin detenerse en el andén, pasó al salon de espera, donde se le presentó el ayunta-

miento, dándole la bienvenida, lo mismo que las demás corporaciones, y salió por la puerta del restaurant á la plaza de la Estacion, en donde montó en un magnífico caballo negro de raza española, comenzando la marcha por la carrera indicada con antelacion.

Precedianle cuatro ayudantes, y á corta distancia, detrás de S. M., marchaban el ministro de la Guerra general Córdoba, el general Socías, el general Rossell, el general Milans del Bosch y gran número de gefes militares. A estos gefes seguian en una carretela el ministro de Marina Sr. Beranger, el gobernador de la provincia y el subinspector de artillería, y tras ellos el regimiento de caballería de Sagunto. Iba despues en una magnífica carretela la comision del ayuntamiento, y en otra, cuyos caballos estaban adornados con penachos blancos y rojos, el senador Sr. Benedito, los diputados Sres. Peris y Valero y Roiz Capdepon y el rector de la Universidad, señor Perez Pujol. En otros carroages iban los demás senadores y diputados á Cortes, la comision de la Audiencia y la de la Diputacion, y muchos de los funcionarios y corporaciones que habian acudido á recibir al monarca.

La régia comitiva fué saludada con vitores por el regimiento de Barbastro y al pasar por el arco que la Tertulia progresista habia levantado en la plaza de Cajeros, muchos de sus socios saludaron con entusiasmo y arrojaron palomas y pajarillos con cintas de colores.

Segun parece habíase anunciado que el rey visitaría la Catedral. Le aguardaban allí dos canónigos con manto y bonete sin ostentar la pompa religiosa que estos casos requiere y no sabemos si por este motivo D. Amadeo pasó de largo dirigiéndose á la plaza de la Constitucion y se apeó á la puerta de la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados.

Oró breves momentos y puso en manos del sacristan, como obsequio á la Virgen, el reloj de su uso que es un cronómetro de oro con sus iniciales de brillantes y la cadena engarzada de perlas.

De allí volvió á montar y dirigióse á casa del conde de Cervellon, que era la preparada para su alojamiento, donde recibió á la Audiencia del territorio y cuerpo Consular; despues de lo cual salió al balcon acompañándole el general Milans del Bosch y el gobernador de la provincia Sr. Fiol.

A las ocho hubo comida en palacio, á la cual se invitó además de las autoridades superiores, al senador Sr. Pascual



y Genis, el diputado á Cortes Sr. Capdepon, el rector de la Universidad y el señor Martínez Leon.

De nueve a once tuvo lugar bajo los balcones de palacio la gran serenata en la que tomaron parte todas las músicas de la plaza, tocando piezas escogidas. D. Amadeo estuvo por espacio casi de una hora fumando y conversando familiarmente con el presidente del Ayuntamiento D. Pedro Vidal.

Ayer mañana visitó los establecimientos de Beneficencia enterándose minuciosamente de su estado y régimen interior de los mismos.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 4 de setiembre.

Los telegramas oficiales dicen que el Rey ha tenido en Valencia un recibimiento entusiasta, pero merece citarse el final de un telegrama del ministro de Marina que dice: «La población esencialmente trabajadora se dedica a sus faenas.» No he leído el telegrama, pero me aseguran la exactitud de la frase personas que deben haberlo visto, y es probable que esta misma noche lo publique algún periódico, en cuyo caso no dejarán de sacar gran partido los diarios antidinásticos de esta ingenuidad del señor Beranger.

Personas cercanas al ministro de Hacienda aseguran que el empréstito de seiscientos millones no solo quedará cubierto, sino que las suscripciones subirán á cerca del doble; pero algunos jugadores de la Bolsa, que por su interés procuran estar al tanto de lo que ocurre en este asunto, dicen que el gobierno se hace ilusiones y que la suscripción no llegará á cubrirse, negando terminantemente que la casa de Rothschild se haya encargado de la suscripción en París y Londres. El señor Ruiz Gomez ha tenido hoy una larga conferencia con el señor Ruiz Zorrilla para darle cuenta del resultado hasta ahora obtenido en la suscripción.

Los apuros de esta municipalidad han terminado por ahora, gracias á un empréstito que han hecho al Ayuntamiento varios banqueros de Madrid importante diez millones de reales y al 8 por 100 de interés tomando por garantía una hipoteca de los solares del Pósito. Este modo de salir de apuros no es sin embargo el mas conveniente, toda vez que pronto puede acabarse lo que quede por vender. Es de suponer, por tanto, que antes de que termine el mes actual se establezcan en Madrid los consumos como recurso permanente de la Municipalidad.

Continúan las gestiones entre el señor Ruiz Zorrilla y el Patriarca de las Indias á fin de inducir á este á que jure la Constitución. Hoy ha pasado el presidente del Consejo al señor Iglesias Barcones un oficio pidiéndole una contestación terminante.

El gobierno tiene noticias fidedignas de que los carlistas que había en la

frontera de España se acogen en gran número al indulto; de modo que van decayendo los temores de próxima sublevación de los partidarios de D. Carlos.

Uno de los periódicos montpensienses mas genuinos, la *Union Nacional*, ha cesado hoy en su publicación.

Parece que por la nueva división de diócesis que proyecta el gobierno, solo quedan 5 arzobispados y 33 obispados, en la siguiente forma:

1.º Burgos con 2.715.096 almas. El metropolitano residirá en esta capital y serán sufragáneos los obispados de Calahorra, Osma, Pamplona, Salamanca, Santander, Segovia, Valladolid (hoy metropolitana) y Vitoria.

2.º Santiago con 2.756.109 almas. Los sufragáneos serán Leon, Lugo, Orense y Oviedo.

3.º Sevilla con 3.930.758 almas. Los sufragáneos serán Alicante, Cadiz, Canarias, Córdoba, Granada (hoy metropolitana), Jaen, Málaga y Murcia.

4.º Tarragona con 3.087.663 almas. Los sufragáneos serán Baleares, Barcelona, Castellon, Gerona, Huesca, Teruel y Zaragoza (hoy metropolitana).

5.º Toledo con 3.074.740 almas, teniendo por sufragáneos Almagro de nueva creación, Badajoz, Coenca, Plasencia, Sigüenza y Valencia (hoy metropolitana).

Se suprimen por este arreglo además de los obispados que no he citado, el proyectado coto redondo de las órdenes militares, los obispados auxiliares de Ceuta y Santa Cruz de Tenerife y todas las colegiatas y capillas reales.

Parece que el obispo de Almería que fué uno de los primeros en jurar la Constitución será nombrado pro-capellán de palacio. Si el anterior arreglo de diócesis fuese aprobado por las Cortes, que lo dudo, el ministro se propone realizar paulatinamente no proveyendo las vacantes que ocurran hasta que queden solo los cinco arzobispados y 33 obispados. Uno de los principales defectos que tiene este arreglo, es el de no ajustarse á la división territorial vigente para la administración del país.—X.

#### De La Igualdad:

Segun *El Debate*, «el Gobierno radical ha convenido, pactado ó contratado con los federales el buen recibimiento del representante de la nueva monarquía en las provincias que va á visitar.»

Suponiendo que fuera cierta la noticia del diario ultra-fronterizo, hé aquí la serie de consecuencias indeclinables que de ella puede deducir el mas exigente dialéctico:

1.º Que los pueblos todos por donde ha de pasar D. Amadeo son republicanos, y por lo tanto, adversarios de la monarquía y del monarca.

2.º Que los monárquicos, si los hay, de esos mismos pueblos son carlistas ó alfonsinos, y enemigos de la nueva dinastía saboyana, la cual no tiene las simpatías de ningún partido.

3.º Que nadie, excepto algunos es-

peculadores políticos, es partidario de lo existente ni del rey extranjero.

4.º Que como las recepciones valen ó significan muy poco ó nada, segun ha declarado el Sr. Zorrilla, y los republicanos han de ser siempre republicanos, y cada dia mas acérrimos adversarios de la institución monárquica; si se prestan á recibir bien, ó á no recibir ni bien ni mal, al elegido de los 191, sería porque comprenden que ha sonado la hora de las monarquías y quieren despedir cortésmente al monarca que los va á visitar.

Excusamos decir que todos esos pactos imaginarios han sido inventados por el diario fronterizo para hacer efecto en la nueva corte y á fin de crear dificultades al Gobierno, al cual se proponen reemplazar, en un plazo muy breve, *parlamentaria ó antiparlamentariamente*.

Y lo peor es que, si el Gobierno no se apresura á destruir sus maquinaciones, están seguros de conseguirlo.

#### De la Federacion Valenciana:

El «Times» del dia 31 dedica su primer artículo de fondo á examinar el sistema seguido hasta ahora por el tribunal de Versalles en el enjuiciamiento de los jefes de la Commune. El «Times» critica el principio de solidaridad, que con tanta latitud aplica dicho tribunal á los encausados: basta que un reo haya sido miembro de la Commune, para que se le considere responsable, no solo de los actos de la asociación como colectividad, sino tambien de los actos de crueldad y barbarie cometidos por individuos de ella, que, al cometerlos, obraron independientemente de la voluntad de los demás. Despues de hacer constar que, segun la ley de Francia, nadie puede ser condenado á muerte por sus opiniones y ofensas políticas, termina el articulista del «Times» su escrito con las siguientes palabras:

«Ni aun al tribunal de la historia le es fácil absolver á un hombre que ha incurrido en la responsabilidad de encender la tea de la discordia civil; pero en lo tocante á los jefes de la «Commune» los cuales únicamente pueden ser acusados de haber excitado á la ciudad de Paris á rebelarse contra la Asamblea, es menester confesar que el pueblo de Paris favoreció sus planes, y hasta cierto punto les prestó su auxilio para llevarlos á cabo, y que mal ó bien lograron organizar y sostener por algunos meses en el departamento del Sena un Gobierno de hecho, al que los habitantes de la capital prestaron obediencia.»

#### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de El Diario de Barcelona.

Marsella 3 (10-45 m.)

El ministro de Hacienda declaró ayer que se habia completado el pago del tercer plazo de quinientos millones de francos.

Ferré y Lullier han sido condenados á muerte, Urbain y Trinquet á trabajos forzados perpétuos y otros de los acusados á diversas penas.

Se asegura que el abogado Cremieux

condenado á muerte en Marsella, obtendrá la conmutación de pena á veinte años de deportación.

M. Target ha propuesto que se suspendan las sesiones de la Asamblea nacional por tres meses.

Marsella 4, (11 m.)

El *Journal des Debats* dice que es probable que la Asamblea aprobara la proposición de M. Target para que se suspendan las sesiones. Durante las vacaciones quedará una comisión permanente.

El estado sanitario de Paris es excelente y disminuye el número de las defunciones, pero el cólera morbo continúa en Königsberg (Prusia) y Lemberg (Austria).

El estado de sitio en Paris se levantará despues del 4 de Setiembre cuyo aniversario se abstendrán de celebrar generalmente los republicanos.

M. Thiers ha confirmado el nombramiento de los ministros actuales, ha nombrado á M. Dufaure vice-presidente del consejo, y ha escrito una carta lisonjera á M. Larcy no admitiéndole la dimisión. En dicha carta le dice: «Mereceréis la universal aprobación si no os separáis de mí en las circunstancias actuales dando así una prueba de adhesión á las ideas conservadoras y liberales.»

El general Ladmiraull, gobernador de Paris durante el estado de sitio, ha suspendido la publicación del periódico la *Liberté* por escitar á la guerra civil.

Roma.—Se ha restablecido el Papa de su indisposición. Hay desórdenes deplorables en todas partes á causa de los recargos de contribución imposibles de recaudar.

Vallecas, 3 (10-50 n.)

El príncipe Humberto se retirará en Barcelona con el Rey. Es casi seguro que el Rey irá á Logroño á visitar al general Espartero cuando regrese de Cataluña. Dicese que tambien irá á Pamplona.

Vallecas 4 (11-25 m.)

La Gaceta publica las siguientes noticias sobre el viaje del Rey:

El rey llegó á Valencia á las tres y media de la tarde. El ayuntamiento en cuerpo y las autoridades le esperaban en la estación. El pueblo llenaba el trayecto hasta la Catedral y casa del conde de Cervellon, donde se ha hospedado. Se ha obsequiado al Rey con repetidos vivas y entusiastas aclamaciones, palomas, músicas, arcos de triunfo, una serenata é iluminaciones.

Faltan noticias de Francia por hallarse entorpecido el servicio telegráfico.

Vallecas 4 (9-20 n.)

El representante de España en Marruecos ha participado al gobierno la salida del ejército marroquí en dirección á las comarcas del Riff.

La *Epoca* cree que es inminente la reconciliación entre D. Isabel de Borbon y don Francisco de Asis.

Segun noticias de la frontera france-



sa, muchos carlistas se acogen á la amnistia y se han presentado en gran número al cónsul de España en Bayona.

**Vallecas 4 (11 n.)**

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito una espresiva carta al patriarca de las Indias con motivo de la cuestion de su juramento no realizado todavia.

Las noticias sobre el empréstito siguen siendo buenas. Queda cubierto con exceso, llegando quizas al doble.

Para el dia 10 se aguarda al Sr. Sagasta en Madrid.

**Vallecas 5 (8-30 m.)**

Paris (4 m.)—Se asegura que todos los telegramas de los departamentos dejan prever que hoy no se hará manifestacion alguna en ninguna parte. En Paris reina completa tranquilidad.

**Versalles, 5 (7-27 n.)**

En la Asamblea nacional se ha discutido el proyecto de ley sobre instalacion de los ministerios en Versalles, usando de la palabra en pro y en contra varios oradores. Mañana continuará la discusion.

**Marsella, 5 (7-27 n.)**

Los periódicos de Turin publican los estatutos de la sociedad Alfieri, cuyo objeto es incendiar el Vaticano, arrojar al Papa de Roma y propagar la alianza de Italia y Prusia.

**Vallecas, 5 (11-30 m.)**

La Gaceta publica una circular del ministro de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes y fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias, fijando reglas para la ampliacion de la amnistia.

El Imparcial, contestando á la Epoca, insiste en que el Patriarca de las Indias, aunque preste juramento, no debe ser reintegrado en los cargos de pro-capellan mayor de palacio y Vicario general castrense.

**Marsella, 6 (11-50 m.)**

Roma.—Son muy frecuentes las recogidas de periódicos rojos. El Diable rose, cuyos números han sido recogidos cuatro veces, ha cesado en su publicacion.

El ministro de Baviera ha reemplazado á M. de Arnim como representante de Alemania. Es muy hostil á la influencia francesa, pero el Osservatore y los periódicos oficiosos del Vaticano han calificado severamente la política anti-católica de la Prusia y sus afinidades revolucionarias.

Se han publicado articulos desfavorables á Napoleon con motivo del aniversario de la batalla de Sedan.

El Papa ha pagado las crecidas deudas del Patriarcado latino de Constantinopla.

**Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 5 de setiembre.**

Madrid.—3 por 100, 28-30 y 28-25.—Bonos del Tesoro, 77-70 y 60.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 52 y 52-10.

**BRONICA LOCAL.**

**La festividad de Nuestra Señora de Gracia**, que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta ciudad, con mas ó menos largas interrupciones, se ha celebrado este año con bastante animacion. Las corridas fueron empeñadas y en particular las de potros y caballos ofrecieron agradable competencia, obteniendo premio en la primera carrera el caballo de Llimpa, y en la segunda el de Algendar de Gomila.

El tiempo se mantuvo bueno á pesar de su mal cariz y de haber llovido por la mañana.

La Alameda, el Coso y el puerto se vieron como de costumbre muy concurridos.

**La lluvia que descargó el jueves** en el pueblo de Mercadal y su término fué tan excesiva que en muchos puntos el agua llegó á cinco palmos de elevacion; en otros arrastró hasta aperos de labranza y finalmente ahogó algun ganado de cerda, causando otros perjuicios de no menor consideracion.

**Dice «El Iris del Pueblo» del 5 del actual:**

«Leemos en una correspondencia inserta en el Diario de Palma, tomada del Imparcial.

«El Consejo de ministros no pudo ocuparse ayer tarde del presupuesto de ingresos, porque absorbió toda su atencion el ESTADO AFLICTIVO del Ayuntamiento de Madrid. Para lograr algunos recursos con que pudiera acudir á sus mas apremiantes necesidades, llamaron los ministros al Consejo al gobernador del Banco señor Cantero, el cual les esplicó que este establecimiento de crédito no podia hacer préstamos á la municipalidad de Madrid por impedirsele sus Estatutos. Es probable que se acuda al RECURSO empleado ya EN OTRA OCASION de que el Banco preste al gobierno y este al Ayuntamiento. Hoy han celebrado una conferencia el alcalde y una comision de la municipalidad con el ministro de Hacienda; por lo demás los presupuestos municipales siguen en un desnivel terrible, sin que los concejales unidos á los mayores contribuyentes que forman la Junta Municipal tomen determinacion alguna que remedie esta deplorable situacion.»

A ser gobernador de Madrid nuestro buen amigo el subgobernador de Menorca Sr. Socias y Caimari, no sucederia esto por cierto. Son tan maravillosos sus descubrimientos para hacer entrar en vereda al Ayuntamiento de Mahon, que, en opinion de las personas mas competentes en este ramo, se pierde de vista en ellos. Por de pronto, ha suspendido la cobranza del reparto á tan duras penas ultimado por aquella martirizada corporacion, y parece que aconseja á su superior gerárquico medidas tan felices y acertadas que bien podrian servir de modelo á todos los gobernadores de la Península. Si son tales y del género de que se nos ha enterado, nuestro amigo Socias vá á ser en breve el pasmo de la España radical. Nadie es capaz á adivinar tanto talento administrativo, tanto conocimiento práctico, ni menos á dar con reglas de tan buena

y excelente contabilidad. Por Dios, señor Socias, no nos abrumes V. con tanta inteligencia, pues ya no sabemos como admirarle. Adáptanse todos los municipios, lo mas pronto posible, á las eficaces disposiciones del aprovechado unionista de 1868 y el no menos sobresaliente radical subgobernador de ahora. ¡Feliz de tí, municipalidad madrileña, si contaras con tan perfecta brújula como la de Mahon! El cuerno de la abundancia no te abandonaria un solo instante.»

A ser cierto lo que se dice en esta poblacion, las dificultades que hasta ahora habia encontrado en su marcha nuestro municipio, han desaparecido como por encanto, gracias á la incalificable union de contrarios elementos. De consiguiente nos parece algo estemporáneo el suelto que acabamos de transcribir para solaz de nuestros apreciables suscritores, á quienes no hemos querido privar de las caricias que tributa El Iris á nuestro subgobernador.

**CULTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

El Dulce nombre de María, y San Nicolas de Tolentino confesor.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar.

Santo de mañana.

Santa Teodora penitente y el beato Bernardo Ofida.

**CULTO EVANGELICO.**

**Capilla Evangélica libre de Mahon.**

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el dia 8.

De Barcelona y Alcedia en 40 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 22 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

De Palma en 2 dias laud esp. Leonor, de 16 t., pat. Rafael Covas, con 5 trip., 1 pas. y yeso.—Consignado á D. Miguel Estela.—Despachado el 9 para Palma en lastre.

Entrados en cuarentena el dia 6.

De Riogrande en 98 dias pol. gol. esp. Nueva Elisa, de 107 t., cap. Manuel Maristany, con 9 trip., cueros y astas.—15 dias cuarentena.—Se le murió un hombre en alta mar.

Id. el 8.

De Manzanillo en 60 dias berg. gol. Romano, de 123 t., cap. Joaquin Carreras, con 11 trip., caoba y otros.—7 d. c.

De Cardiff en 48 d. berg. ing. Louisa, de 203 t., cap. James Bate, con 8 trip. y carbon.—10 d. c.

De id. en 35 d. berg. gol. á 3 palos prusiana Leda, de 290 t., cap. Muller, con 9 trip. y carbon.—10 d. c.

De id. en 31 d. corb. austro húngara Pervi Vubrovashi, de 646 t., cap. Giorgio Margaretich, con 15 trip. y carbon.—10 d. c.

De Leanelly en 31 d. berg. gol. inglés Kate, de 196 t., cap. H. Thomás Noall, con 8 trip. y carbon.—10 d. c.

Fuerza sobre una m. cuadrado en kilis.		4.	3.
Vientos á las 9 h. mañana.		4 SE. fresco.	5 SO. »
Serenidad media		4	5
Pluviómetro en milímetros.		2	2
Higrómetro á las 9 mañana.		83	74
Termómetro centígrado.	Max.	28.3	29.5
	Min.	24.3	23.8
Barómetro á las 7 horas m.		776.4	8761.5
Dias.		7	8

**APUNTONES ASTRONOMICOS.**  
LUNA.—Sale á las 3 h. y 32 ms. de la mañana.  
Pónese á las 4 h. y 45 ms. de la tarde.  
SOL.—Sale á las 6 h. y 36 m.—P. á las 6 h. 17 m.

**GAUQUILLA.**

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atencion sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Revalenta Arábica** DU BARRY de Lóndres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, agrie-ses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe y la fiebre amarilla. 72.000 curaciones comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo y en tabletas (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 trazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza: en tabletas 12 tazas, 12 rs.





## BOLETIN DE ANUNCIOS.

### Alcaldía popular de Mahon.

En virtud de acuerdo de la comisión permanente de la Diputación de esta Provincia, el Ayuntamiento ha adoptado la línea que en el proyecto de alineación de las calles del Horno y Arraval levantado por el arquitecto provincial vá marcada con trazados por considerarla la menos perjudicial a los propietarios de casas situadas en dichas calles, acordando que dichos planos queden de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Mahon 5 Setiembre de 1871.—El Alcalde 1.º, G. Escudero. 2

### Instituto libre de 2.ª Enseñanza de Mahon.

Curso de 1871 á 72.

La matricula para todas las asignaturas de segunda Enseñanza y de la Carrera de Náutica, estará abierta en esta Secretaría de 10 á 12 de la mañana del 18 al 30 del corriente, durante cuyo tiempo tendrán lugar los exámenes de ingreso, los de asignaturas y ejercicios para grado de Bachiller.

El examen de ingreso indispensable para ser admitido al de asignaturas de segunda Enseñanza versa sobre las materias que comprende la instrucción primaria, elemental y especialmente lectura, escritura, principios de Aritmética (las cuatro operaciones simples), y principios de gramática Castellana (analogía.)

Los derechos que deben satisfacer los alumnos por concepto de matricula, son: por una sola asignatura 9 escudos, por dos, tres ó cuatro asignaturas 18 escudos, pagados en dos plazos iguales, el primero al tiempo de solicitar la inscripción, y el segundo antes de entrar en el exámen de curso.

Cinco días antes de principiar las lecciones se fijará en un lugar visible del establecimiento, un cuadro espresivo de las asignaturas, Profesores que las tendrán á su cargo, libros de texto, locales y horas en que han de darse las enseñanzas.

El día 2 de Octubre á las 11 y media de la mañana, se celebrará públicamente la solemne apertura de los estudios y al día siguiente principiarán las clases. Mahon 2 de Setiembre de 1871.—El Srío, Dr. Lorenzo Pons, Pbro. 1

### Recaudacion de Contribuciones de Alayor y Mercadal.

Se avisa á los señores contribuyentes por concepto de territorial de dichos pueblos, residentes en Mahon, se sirvan hacer efectivas sus cuotas del presente trimestre, los días 12, 13 y 14 del corriente de nueve á una del día, calle de Anunciavay n.º 15.

Mercadal 7 Setiembre 1871.—José Carreras. 2

### Gran rebaja de precios,

plaza Arravaleta num.º 1, y calle Arravaleta num.º 2.

Hasta el último de Setiembre como podrán ver con la siguiente nota:

Mantillas granadinas negras lisas y con terciopelo de última moda á 18, 40, 50, 60, 70, 80 y 90 rs una. Fays negros á 6 y 8 rs. vn. palmo. Velos negros para mantillas de 5, 7, 8, 10, 12 y 16 rs. uno. Lanas para vestidos de 6, 7 y 8 céntimos palmo. Listas para vestidos, de 6 céntimos. Indianas de 4 céntimos. Percalinas de 2 y medio céntimos. Madapolanes y Hamburgos de 4 palmos, buenos, á 5 rs. vn. cana. Telas de hilo de 4 palmos á 5 rs. vn. cana. Semiretores de todos anchos muy baratos y buenos, y todos los demás generos á precios barattsimos.

### LIBROS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Véndense, Espartero n.º 15 (frente del Carmen). 1

### Rebaja de precio.

En la cacharrería de Juan Vives, portal de Mar, n.º 20, se vende sorra (peix salat) superior, á 10 céntimos la tercia. Tambien se encuentran anchoas, á 26 céntimos id. 4

En el almacén de Blas Mata, cuesta de la Marina número 13, se vende caña legítima de la Habana, de 21 grados, á 16 céntimos libra. 2

### PARA VENDER.

Lo están las casas n.º 20 de la calle de Montañez y n.º 10 de la de San Clemente. Informarán en las mismas. 2

## VENTA ESPECIAL

DE

# LINAGERRIA

## Y ROPA BLANCA,

### CALLE NUEVA N.º 21.

Deseosos de realizar unos grandes surtidos de los géneros arriba espresados, adquiridos por DISPOSICION TESTAMENTARIA, y para evitar los costosos perjuicios que ocasiona una venta en conjunto, hemos determinado venderlos por medio de

## LIQUIDACIONES

en varias capitales del reino, siendo una de tantas la que hoy anunciamos al público de Mahon.

Como se abusa tanto del nombre de liquidaciones y baraturas, suplicamos á este público no nos confunda con aquellos, pues nuestra

## BARATURA ES VERDADERA

como podrá convencerse el que se digne visitar nuestra casa, en donde se encontrarán los géneros siguientes:

Lienzos **PURO HILO** de todas clases, como son **HOLANDAS, RETORTAS, PLUGASTELES, CREAS, BELGICANAS**, etc., etc., desde 4 palmos de ancho hasta 12 y 14, para sábanas de una pieza.

Riquísimos madapolanes ingleses y franceses.

Pañuelos de bolsillo de todas clases.

Juegos de mantelería de granito y adamascados, de 6 á 24 cubiertos.

Bánovas blancas maltesas de todos tamaños y clases.

Granito en pieza para manteles.

Toallas adamascadas y de granito de todas clases y tamaños.

Hilo torcido para medias y calcetines de todos gruesos, en paquetes de 2 y 4 libras, etc., etc.

En cuanto á los precios, no dudamos han de sorprender por su

## FABULOSA BARATURA.

¡Venid y lo vereis!!

### CALLE NUEVA N.º 21.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, call. del Norte, 1.